Handout 3: La introducción a la lingüística generativa

# Resumen breve

* Hemos visto que gran parte de nuestra lengua no se aprende. Tenemos **conocimientos tácitos**, sin que nos los hayan enseñado de forma explicita.
* La conclusión de Chomsky: La capacidad de los humanos para el Lenguaje es innata (es un instinto). Estamos preprogramados para tener y usar el **Lenguaje**.
* La parte común compartida entre todos seres humanos, **la gramatical universal**, tiene que ser suficientemente **abstracto** como para permitir que los niños adquieren cualquier lengua humana.

# El objeto de estudio

* Queremos investigar este objeto abstracto y determinar lo que es, su partes etc.
* Es decir, nos interesa **la competencia** no **actuación** de una lengua.

**La competencia**: El conocimiento (muy a menudo tácito) que tiene un hablante de su lengua materna. → Es un objeto interno de la mente humana. - lo que uno sabe cuando se dice que *uno sabe un idioma* es su competencia

**La actuación**: La producción/la externalización de la lengua, lo que “sale de la boca” cuando hablamos. - cómo utilizamos el lenguaje o lo que producimos el es la actuación (“performance”)

**Pregunta:** ¿Cómo accedemos a la competencia? ¿Cuáles son nuestras fuentes de datos?

**Respuesta:** Hay dos principales: (i) los corpus; y (ii) los juicios de (a)gramaticalidad del nativo hablante.

# Las fuentes de datos

## Los corpus

* Los corpus de idiomas hablados y escritos; Grabaciones del habla actual de la gente; Grabaciones de conversaciones telefónicas; Periódicos, libros y revistas; Cuentos folclóricos grabados en el campo; El internet, etc.

## Los juicios de (a)gramaticalidad – las intuiciones

* Empleamos una técnica especial para sacar a luz los conocimientos innatos que tiene un nativo hablante sobre la sintaxis.
  1. Juan compró la película.
  2. \*Juan compró a la película.
* Los juicios de gramaticalidad son experimentalmente válidos y estadísticamente robustos.
* Son una indicación del sistema interna que regula la formación de las oraciones del idioma.

## Juicios sintácticos vs. juicios semánticos

* Los juicios sintácticos tienen que ver con la **FORMA/ESTRUCTURA** de una oración y se marca con un asterisco (“\*”) para indicar un problema sintáctico – cuando la oración es agramatical.
  1. \*Han los niños jugado.
  2. \*Padres llevan a sus hijos a la escuela.
* Los juicios semánticos tienen que ver con el **SIGNIFICADO** de una oración y se marca con un hashtag (“#”) para indicar un problema semántico – cuando la oración es anómala.
  1. #El archivador se bebió una silla.
  2. #Las ideas incoloras verdosas duermen furiosamente. (“Colorless green ideas sleep furiously” Chomsky (1959))

**Nota**: Es posible que en algunos casos la interpretación es importante, pero nos interesa más aquí los juicios sintácticos – con oraciones estructuralmente ambiguas.

* 1. El chico tocó el oso con una rama.
  2. El chico lo tocó con una rama.

El conjunto de oraciones gramaticales y agramaticales forman nuestra base de datos. Son observaciones (tal como los astrólogos observan el comportamiento de los cuerpos celestiales) a base de los cuales queremos determinar la esencia del objeto interno de estudio: **la gramatical universal**.

* Nuestra perspectiva es la organización cognitiva de la estructura de la oración en le mente del hablante nativo.

**Pregunta**: Pero ¿Cómo se hace esto?

**La respuesta**: Aplicamos ***el método científico*** para determinar la estructura de la oración. Queremos determinar ***las reglas, o principios, o las leyes (universales)*** de la formación de las oraciones.

# El método científico

¿Qué es el método científico? ¿Cómo se encuentran las leyes?

Apunta lo que dice Richard Feynman, un Premio Nobel de la física

**En resumen**: el método científico - Desarrollar alguna hipótesis para explicar un conjunto reducido de datos - Determinar las implicaciones de la hipótesis - Comprobar las implicaciones al considerar más datos y modificar la hipótesis si es necesario

## Aplicando el método científico – los adjetivos del español

* La estructura de una oración tiene que ver con la distribución de los elementos dentro de la oración – es decir, las condiciones que permite que aparece un elemento, dónde puede aparece etc.

**Actividad**: Considera (es decir, observa) la distribución de los adjetivos en español en el conjunto de oraciones en (5). Observa su comportamiento.

* 1. Una mesa amarilla.
  2. Un vaso bonito.
  3. \*Una niña alto.
  4. \*El chico simpática.
  5. Una película larga.
  6. \*Un libro aburrida.

**Una pregunta**: ¿Qué determina la distribución de los adjetivos? Es decir, ¿Cuándo son ***gramaticales*** y cuándo son ***agramaticales***? Ofrece una hipótesis (o sea, “guess”).

**Una hipótesis**: ??

**Una pregunta**: ¿Explica la distribución de los adjetivos en (6) tu hipótesis?

* 1. Un chico simpático.
  2. \*Unos chicos simpático.
  3. \*Una chica preparadas.
  4. Unas chicas preparadas.
  5. \*Los libros corto.
  6. \*El libro cortos.

**Hipótesis modificada:**

# Los rasgos en la sintaxis

* En el siguiente handout hablaremos de las categorías sintácticas y juegan un papel importante en la sintaxis. Sin embargo, el ejercicio arriba demostrando el método científico aplicado a la sintaxis ya nos demuestra que hay elementos “más pequeños” que la categoría sintáctica: ***los rasgos*** (“features”).